GOBERNACIÓN DEL ÑEEMBUCÚ

Pilar, 26 de Julio de 2017

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

NOTA DE ACLARACION

Me dirijo a Usted, referente a la nota recibida **DNCP N° 18117/2017** –, en referencia al Llamado a Licitación por concurso de oferta N°05/2017 ADQUISICION DE CAMIONETA 4x4 PARA LA GOBERNACION DE ÑEEMBUCU ID 332808, explicando lo siguiente:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

1. La urgencia surge principalmente por que los vehículos oficiales que están al servicio de la Gobernación han sufrido varios desperfectos inesperados a causa de que en época de las grandes lluvias e inundaciones registradas en el Departamento de Ñeembucú (2017) han sufrido un desgaste muy importante, principalmente en la caja de cambio, tren delantero, tren trasero, parte eléctrica debido al uso excesivo por el agua de la inundación y cuyas reparaciones varias han hecho perder la confiabilidad de los vehículos 4x4 de la Gobernación, por lo que el contrato ya fue firmado con el objetivo de cumplir lo que estimula en el PBC,
   Consideramos de suma urgencia que la Gobernación cuente con este vehículo para poder realizar los trabajos correspondientes.

Por este motivo solicitamos a la DNCP la emisión del código de contratación y de esta manera finalizar el proceso licitatorio.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle.
Atentamente

GOBERNACIÓN DEL DPTO ÑEEMBUCÚ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. César Del Pilar Verón Leguizamón
Enc. De la UOC
GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCU